

BANDO

***ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Gines.***

HAGO SABER

1. Que desde el día 8 al 15 de Abril de 2.019 (ambos inclusive) se encuentra expuesto al público en este Ayuntamiento el Censo Electoral que se utilizará con motivo de las próximas Elecciones Municipales y al Parlamento Europeo.
2. Que dicho Censo se puede consultar en este Ayuntamiento.
3. Que para facilitar dicha información, este Ayuntamiento pone al servicio del ciudadano el siguiente teléfono: 672001414, donde Ud. podrá consultar su inscripción.
4. Que dicho Censo contiene toda la información hasta el 30 de Enero de 2.019.
5. Que desde esta Alcaldía se anima a todas las personas de Gines y sobre todo a las que van a votar por primera vez en este municipio, como son los nuevos residentes o los jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad, para que consulten las listas y presenten todo tipo de reclamaciones, ya que, de no hacerse en este plazo, los que no figuren en las listas no podrán ejercer su derecho al voto.

Gines, a la fecha de la firma,
EL ALCALDE,